

# El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 282

Sevilla—Viernes 11 de Diciembre de 1903

AÑO XXVII

Triple Anís Balbontín (puro vino): 32 pesetas arroba.—Feria 100, Sevilla.—(Se lleva á domicilio.)

## Incompatibilidades judiciales

Se atribuye al actual ministro de Gracia y Justicia, entre otros proyectos de importancia, planeados unos y ultimados otros por el Sr. Dato cuando abandonó el departamento de que es hoy titular el señor Sánchez de Toca, el propósito laudable de aplicar con saludable rigor las disposiciones de la Ley orgánica del poder judicial para acabar con la corruptela de consentir los numerosos casos de incompatibilidad de jueces y magistrados, para que no se repitan ejemplos como el del Fiscal de Sevilla, denunciado por nosotros hace unos meses; lo que ocurre al presente en Zamora y en otras capitales y partidos judiciales, y en Madrid mismo, á ciencia y paciencia y presencia de los ministros, que no saben, ó no pueden, ó no quieren evitarlo, sin duda porque poderosas influencias de políticos poco aprensivos sostienen este estado de cosas notoriamente contrario á la Ley, abusivo y perjudicial para los intereses de la justicia, á cuyos funcionarios se infiere grave daño.

La conferencia celebrada por el ministro con el presidente del Tribunal Supremo, se dice relacionada con este pensamiento, y dada la integridad de carácter del Sr. Sánchez de Toca, esperamos que se hará superior á todo linaje de influencias, y cortará de raíz el abuso, aunque tenga que poner manos en las más altas representaciones de la judicatura, en razón á ciertos parentescos.

Si el ministro pasara la vista por estas columnas de un modesto diario de provincias, ya que la gran prensa no se ocupa nunca de determinadas cuestiones, nosotros le ayudaríamos en su benéfica labor de limpiar, purificar y corregir abusos, y llegaríamos á citar nombres de funcionarios legalmente incompatibles, para que diera un ejemplo admirable á ciertos personajes que alardean de moralidad, de catonismo, y, sin embargo, tienen hincadas las garras y hecho presa en los miembros más importantes y en las vísceras más esenciales ó principales del cuerpo judicial para dominar como caciques, imponer sus demandas como abogados, y lograr que su influencia sea decisiva en las contiendas políticas de sus provincias, comarcas y cacicatos.

Hágalo el Sr. Sánchez de Toca como se propone, y no le escatimaremos el aplauso; y aun casi casi le perdonaríamos en gracia á tan relevante servicio á la moralizadora obra del sacerdocio del derecho, sus aficiones lloyalescas y sus amores ultramontanos.

Después, y como complemento de esta labor admirable, se impone un proyecto de ley, prohibiendo el ejercicio de la abogacía durante diez años á todos los que hayan sido ministros, presidentes de los cuerpos legislativos, de los altos Tribunales y Consejos, ó que hayan desempeñado la función de Fiscal del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas.

A. A.

Madrid, 9 Diciembre, 1903.

## Murmuraciones

La acogida que le han dispensado al rey de España en Portugal ha sido carísimísima. No nos extraña. Los portugueses son en todo muy exagerados.

Y digo esto, porque... la cosa no es para tanto.

Aunque me explico el entusiasmo porque, de la comparación que ellos habrán hecho entre rey y rey, resultan gananciosos.

El suyo es de más peso.

El discurso pronunciado por Alejandro Lerroux en el Congreso ocupándose en las infamias del Montjuich de las Minas de Almadén, propiedad del Estado, es una oración—¡así debe de llamarse!—á favor de los infelices obreros que allí caen rendidos, abandonados de Dios y de los hombres.

Su lógica ha sido tan abrumadora, sus argumentos tan poderosos, y su sinceridad tan noblemente expresada, que el ministro de Hacienda, ajeno á esas miserias del trabajo y desafecto á todas las cuestiones sociales por su particular idiosincrasia, ha ordenado que inmediatamente vaya á Almadén un inspector que pueda estudiar las quejas formuladas por el diputado de la minoría republicana para ver de aplicar el remedio necesario.

Recomiendo á mis lectores que se procuren el discurso del señor Lerroux para que se persuadan de la nobleza con que están expuestas las quejas susodichas, sin exageraciones, sin arrebatos, sino con el íntimo convencimiento de que nada hay que convenga más y mejor que la verdad, exenta de toda clase de retóricas y ropaje. Al final del discurso se lee este párrafo, que voy á copiar á continuación, porque eso solo da muestra de la noble labor del señor Lerroux:

“Podría decir también que en este establecimiento, que se relaciona con una porción de artes y de oficios, no estaría de más que el Estado hubiera acudido con su iniciativa á establecer una escuela de esas artes y de esas industrias para que los hijos de los pobres mineros encontraran en la instrucción y en la educación medios de emanciparse algún día de esa esclavitud atroz, implacable, porque á mí no me preocupa de ninguna manera que dejen de explotarse las minas de Almadén, si es que la ciencia no descubre algún día medios de que pueda verificarse la explotación con absoluta idemidad para los obreros. *Esto no me preocupa absolutamente nada; si no hay azogue en el mundo, que no lo haya; lo que me preocupa es que hay hombres que son verdaderos espectros, cadáveres temblorosos que andan, seres decrepitos en plena edad viril, almas en pena, hermanos nuestros que, atrofiados por la miseria fisiológica y por la miseria intelectual, son como un verdadero remordimiento para todos los que, con nuestro silencio, hemos sido cómplices de tales cosas. (Muy bien, muy bien.)*”

Un abrazo á Alejandro Lerroux.

Así se cumple con el deber que impone la investidura de diputado del pueblo.

Porque Lerroux es un verdadero diputado popular.

Se le quiere en todas partes con sus faltas y sus sobras.

El general Weyler ha estado á ver al Papa.

No se sabe el motivo que le ha llevado en peregrinación á Roma.

Tal vez haya sido el de reconciliarse con su conciencia por los crímenes cometidos en Cuba á su sombra y por sus órdenes.

Cuántan los telegramas que Pío diez le estuvo preguntando pormenores acerca de la guerra en la isla americana, y que el general español se los dió minuciosamente.

Como Pío diez es un hombre muy á la pata la llana, en medio de la conversación le preguntó:

—Oiga, general: en España, ¿todos los generales son tan feos como usted?

A lo que le contestó Weyler:

—No, Santo Padre: Polavieja y yo somos los que tenemos la cara más apretada. Los demás pueden pasar, si no como Narcisos, al menos como personas regulares.

D. Antonio Maura se demuestra muy satisfecho, ¡pero muy satisfecho!, de haber echado á Villaverde del Poder.

Villaverde, por el contrario, parece que ha reunido á sus íntimos—el ministro de alpacas—y les ha alentado para... aguantar todas las puyas que se le dirijan lo mismo en el Congreso que en el Senado.

El célebre García Alix lo ha tomado por lo serio.

A ver si lo toman á él también así. Pero... ¡quién! En cuanto lo ven entrar se echan á reír los señores diputados.

Un señor don Plácido, que había presentado protesta contra la elección de los concejales republicanos señores Guichot y Muñoz Vale, la ha retirado.

No se dice si convencido de que no había de prosperar, ó si atemorizado porque iban á ponerlo como chupa de dómene en la vista pública.

El hecho es que les perdona el acta. Dios se lo pague.

Los rateros de la Corte, buscando negocios buenos, se han dado á llevarse ahora lo que hay en los cementerios. Y las lápidas de mármol andan por Madrid cubriendo los lujosos mostradores, boca abajo los letreros. Está bien. ¡Aquellas tintas de vino fúnebre ó negro están diciendo á las claras que se rozan con los muertos!

Hablaban los periódicos de Madrid llegados ayer de un grave disgusto ocurrido en los pasillos del Congreso entre los señores Osma y Cavestany.

El lance ha sido de comedia. Véase:

“El Sr. Cavestany, al ver al Sr. Osma, se le acerca, y amable y sonriente le dice: —Que sea enhorabuena, señor ministro. Tengo que pedirle un favor, pero va usted á decirme que me lo concede.

El Sr. Osma, estirado y serio y alargando mucho las eses:

—Gracias; pero yo, sin saber antes de qué se trata, no puedo decir ni que sí ni que no.

El Sr. Cavestany, secamente y despidiéndose:

—Beso á usted la mano.

El ministro de Hacienda, comprendiendo que ha tomado demasiado en serio su papel de ministro, quiere recoger velas y llama al Sr. Cavestany, que avanzaba pasillo adelante.

El Sr. Cavestany se vuelve y repite secamente:

—Beso á usted la mano.”

Como se ve, la entidad del disgusto está á la altura de los dos personajes.

O sea á la altura de un pepino.

Dios mío, ¡qué cosas se comentan en esta tierra de garbanzos!

El marqués de Monte-Sión ha sido nombrado en Madrid jefe del partido canalejista de Sevilla.

Es decir, jefe de los señores Jimeno de Ramón y Juan José Serrano.

Yo me alegro por Juan José.

Porque ahora tendrá, con una suscripción más, otro nombre que poner junto al suyo y el de D. Emilio.

—¡Eal!—dirá el *Defensor de Sevilla*.—

Ya somos tres: dos plebeyos y un aristócrata. ¡Si no ganamos las elecciones venideras no será por falta de personal!

No hay periódico ó diario importante que, entre su redacción, no cuente ahora con un redactor hembra que se entretenga en decirle á los lectores cómo se hacen los huevos fritos ó cómo se coge el dedal.

Estas cosas, sin duda alguna, tienen mucha importancia, muchísima importancia, para la tranquilidad del hogar.

Lo más gracioso del caso es que, mientras las mujeres leen cómo se hace el bacalao con tomate, se le *pasa* el aceite y el bacalao se lo lleva el gato.

Pues bien; después de todo, tanto monta lo más como lo menos.

Enterémonos cómo se conservan los tomates:

“Los tomates, tan necesarios en toda clase de condimentos, se conservan de diferentes modos. Para una casa donde haya mucho consumo se pueden tener del modo siguiente:

Se escogen sanos y maduros y se ponen en agua caliente por espacio de tres ó cuatro minutos. Después se sacan y se tienen en agua fría un cuarto de hora.

Se prepara en tinajas vidriadas, en agua de sal regularmente fuerte, y se colocan los tomates, que no estén apretados. Se les pone por cima una capa de aceite como de dos dedos, que impida la entrada del aire, y se tapa muy bien.”

Esto hay que darlo por raciones. Mañana os diré cómo se conservan las patatas, ya sirvan para hacer un bifteak, ya sean necesarias para tirárselas á un Villaverde de plazuela.

Un periódico del Norte asegura que el mejor salvavida para un tranvía es... una pareja de la guardia civil en la plataforma delantera.

Pero le ha faltado añadir:

Descargando el mauser á babor y á estribor.

Pero entonces tendríamos necesidad de inventar, no un salvavida, sino un salvaciviles.

¡So guason!

Consideraciones que hace *El Globo* acerca de los maestros de escuelas y de los sueldos que cobran:

“Mientras pensamientos soberbios sueñan con potentes escuadras y fuertes ejércitos, que de nadie deben defendernos, y que para nada necesitamos, tenemos en España 114 escuelas, cuyos maestros sólo cobran al año 63 pesetas; 254 escuelas que gozan de 89 pesetas de sueldo anual; 703 escuelas que disfrutan de 125 pesetas al año; 100, que tienen el bonito sueldo de 200 pesetas anuales; 2.523 maestros, que sólo ganan 50 duros al año, es decir, 4 duros cada mes, ó sean 66 céntimos diarios; 672 escuelas, cuyos sueldos ya llegan á 70 duros anuales, y 915 que gozan del excelente sueldo de 100 duros al año, ó sean 8 duros al mes y 1'30 pesetas al día.

Hay un maestro en la provincia de Valencia que percibe al año la enorme suma de 3'12 PESETAS; otro, en la misma provincia, que cobra 13 pesetas al año; diez en la provincia de León, que perciben 45 pesetas al año, ó sean al mes *tres pesetas y media*, y al día *un céntimo y medio*; y en León mismo hay 112 que cobran pesetas 62'50 al año, y 252 que perciben 90 pesetas.”

Yo creo que en esto habrá una exageración ó una excesiva mala fe.

Entre esos maestros habrá muchos que cobren los setenta duros anuales, pero que no ejerzan más que para cobrar.

Y en eso se parecen á muchos maestros que cobran buenos sueldos con pringadas de subvenciones... y no parecen por la escuela.

Háblese con verdad y no á bultuntún. Los maestros de escuela en España no son ni más buenos ni más malos que los demás funcionarios, sino lo mismo.

Por uno que cumpla con su obligación, hay veinticinco que cumplen... con cobrar y ocuparse en los periódicos de que se les tiene olvidados y no pueden comer jamón con chorreras.

¡Cuánta mentira apadrinamos, amigo *El Globo!*

CARRASQUILLA.

## Derecho indiscutible

Los españoles militantes en política divídense en tres grupos: carlistas, alfonsinos y republicanos. Los primeros aspiran al poder por la guerra civil; los segundos lo deben á la insurrección de Sagunto, y los terceros no lo esperamos, con candidez infantil, de un real decreto ó de una ley votada en Cortes.

De lo expuesto resulta más claro que la luz del sol que el derecho que nadie niega en España, porque todos lo han ejercitado, es el derecho de insurrección, derecho para el derecho, derecho fundamental, imprescriptible, de legítima defensa de la libertad, del progreso y del honor de los pueblos.

Sólo una causa justa ó un ideal progresivo pueden sumar el mayor número de las voluntades de una nación. El derecho de insurrección existe en favor de los más contra la oposición de los menos, que erigen el poder constituido en obstáculo sistemático de un progreso sancionado por la conciencia nacional.

Concretamente cabrá discutir la legitimidad é ilegitimidad de una determinada revolución, según las causas que la provoquen, el ideal que la inspire y la garantía de viabilidad con que se intente.

Negar en absoluto el derecho a la revolución, es negar la tradición del cielo, la ley del mundo, la naturaleza del hombre y la obra de la historia.

Es la revolución más antigua que el mundo. Debe éste su existencia a una revolución sideral y su ulterior formación a una evolución muy lenta, interrumpida a veces por ciertas conmociones geológicas, como si la naturaleza hubiera sentido ataques de sublime impaciencia ó accesos de un profundo espíritu de rebelión.

Según la bíblica leyenda, hizo Dios perfecto al ángel en la Gloria y al hombre en el Paraíso. El ángel se rebeló contra Dios y, vencido, cayó en los infiernos. El ángel, caído, indujo á Adán y á Eva á turbar la paz del Paraíso, rebelándose contra el mandato del cielo.

A no desmentir los sagrados textos, también hay que admirar en Dios al gran revolucionario. Desconfiando del habitual imperio de su Divina Providencia para redimir á la humanidad, hizo Dios hombre y vino al mundo á exaltar á las gentes, á predicar doctrinas á la sazón subversivas, preparando la más honda y transcendental de las revoluciones: la revolución contra todos los poderes, contra todos los estados y contra todas las leyes.

En el más recto sentido histórico, revolución es el uso colectivo de la fuerza para remover los obstáculos legales y materiales que se oponen á la implantación de un ideal erigido en bandera de gobierno.

Con el auxilio de la fuerza, la edad media destruyó á la edad antigua, la edad moderna á la edad media y la edad contemporánea á la edad moderna.

Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, las tres grandes naciones que marchan á la cabeza de la civilización, deben todas sus grandezas á sus memorables y fecundas revoluciones. ¿Y qué nación existe que no deba á la revolución, cuando no su independencia, su transformación social ó política?

El derecho á la insurrección, no se discute, ni se vota, ni se escribe: por eso nadie puede derogarlo.

Proscribir la fuerza como auxiliar del progreso, equivaldría á rectificar toda la historia.

¿Qué Poder, qué Estado, qué ley habrá en la tierra que pueda borrar el derecho de la insurrección de la conciencia del hombre!

E. MENÉNDEZ PALLARÉS.

## TEATROS

—¿Quo vadis?

—A ver ídem.

...Efectivamente; en el teatro del Duque notábase el anuncio de una *novedad*; había numeroso público, público de noches de estreno. ¿Quo vadis? terminó entre aplausos; se repitieron dos números musicales, y se rieron bastante las oportunidades de Pepe Angeles, que anoche luchó como un valiente y como un artista, con el recuerdo de Cerbón, cuyas astracanadas en esta obra estaban bien recientes en el recuerdo de los que asistieron á la *reprisa* de la zarzuela de Sinesio y Chapí. La obra, pues, *entró*, y dará algunas entradas buenas á la Empresa.

Marina Gurina vistió mejor que cantó el número de *Fátima*, ¡y cuidado que lo cantó bien y fué merecida la ovación que escuchó! Lo único que debían anular los admiradores de la bella tiple es la manía de arrojarle al escenario paquetitos con postales.

Nos parecen ya muchos *paquetes*, y, sobre todo, cuando existe correo interior.

Todo sea por la manía coleccionista. Pepita Alcácer cantó bien y bailó admirablemente. De los demás artistas que trabajaron en *¿Quo vadis?* merecen consignarse la señora Salvador y señores Guillot, Ramos, Vallina y Rojas. La señora Labrador, muy guapa y muy fresca; pero, ¡Dios mío, qué *vocal*! El maestro Cabas dirigió admirablemente la orquesta.

La tiple sevillana señorita María Rodríguez ha sido contratada por la compa-

ñía que, dirigida por D. Ventura de la Vega, actúa en el teatro Real de Gibraltar.

La señorita Rodríguez saldrá dentro de pocos días para dicha población.

La compañía de Julia Sala ha estrenado en Granada *El secreto de Polichinela*.

El teatro Principal de la Coruña se ha inundado por efecto de haber quedado abierta una cañería.

Se atribuye esta inundación al abono, pues trabajaban Muñoz y la Cirera.

La compañía de Espejo debutó en Córdoba con *El loco Dios*.

La prensa ínfima de la Habana sigue elogiando á Thuillier y á la Ferri.

Con motivo del estreno de *Aurora* dice *El Mundo* que no hay nada más allá.

## El amor y el crimen

La repetición de crímenes horrendos en que víctimas y agresores sucumben en plena juventud, esmaltando con sangre los senderos de su vida; interrumpida de súbito, han dado y dan ocasión para que los sugestivos epígrafes de la crónica del crimen enlacen dos palabras tan antitéticas como *delito de amor*.

Y yo también escribo mi crónica para protestar de ese maridaje inmorale y paradójico, que no me convence y me repugna.

Examinemos los casos. Unas veces es el chulo encaprichado en obtener los favores de la mujer virtuosa que se resiste valientemente á la profanación del santuario en el que recata la hostia inmaculada de su virginidad; otras aparece la hembra degenerada que se prendó de la poliandria y necesita un turno interminable de caricias para acallar los ímpetus de una carne rija como la de bestia en celo; al día siguiente aparece el presumido que vive de sus conquistas y anda por los cafés buscando el Mejía con quien comparar sus leyendas de Tenorio; más tarde, la mujer casada que aceptó el matrimonio como salvo conducto para hacer correrías por vericuetos y montañas, á cuya entrada la moral fijó su cartel diciendo: «Se prohíbe el paso.»

Y bien, ¿pueden el chulo, la hembra lasciva, el conquistador y la adúltera, hablar de amor? De ningún modo.

*Amor* es sacrificio, es holocausto, pero holocausto y sacrificio propio; goza inmolándose en las aras de su ídolo y no en apuñalarlo. *Amor* es súplica, halago, beso, lágrimas de desesperación tal vez, pero jamás se convierte en imposición, tormento ó crimen. *Amor* es algo suave, algo que redime y vivifica; no puede ser *amor* lo que deshona y mata.

Lo que mata y deshona es instintos de fiera acicateados por pasión de bruto; es impulso salvaje que no halla el freno de la razón moral es el desbordamiento de un río cenagoso que por aberración y trastuque de leyes naturales tuerce su cauce, y en vez de correr al mar libre y bendito, desemboca en el pantano infecto y maldito por la más elemental noción de higiene pública.

¡Ah, sí! Borremos del epígrafe de letras sugestivas la palabra *amor*. La luz no engendra sombras; es su ausencia quien las extiende. El bien no pare delitos; es su omisión quien los aborta.

El único reflejo de la divinidad que nos alumbra, la sola flor que ha germinado en el valle de las lágrimas, el destello de dioses que sin pareja bulle é ilumina en nuestro cerebro y en nuestra alma, no puede arrebolarse con el carmín de la sagre para entenebrecerse con las nebruras del duelo.

Oviedo de la ley, abandono de la educación, menosprecio del primitivo Código publicado por la majestad del Sinaí, falta de sentimiento religioso, ignorancia de una existencia suprema que se nos revela desde que el sol nace hasta que se pone y desde que la luna asoma hasta que el sol la ahuyenta, todo eso puede enlazarse con el crimen.

El único perfume que el corazón exhala para aromatizar balsamo digno de ungrir los pies de un Dios hecho hombre, no puede prestar su esencia embriagadora á la *Crónica de negra*.

¿Hubo crímenes? Lo engendró el vicio. El *amor*, nunca.

El *amor* es sagrado desde aquel viernes en que por el murió clavado de pies y manos Jesús de Nazareth.

¿Es esto reacción? ¿Merezco que se me llame neo, según la pauta de una moda ridícula?

Pues bien; soy reaccionario, pero rompo mi lanza por el *amor*.

M. DE LA RIVA.

## LA RESPUESTA DEL DIABLO

Ya vuelve el cruzado cubierto de heridas; enfrente descuella su torre feudal; detiene el caballo, recoge las bridas y huella dichoso la tierra natal.

¡Qué poco le falta! Se ve el centinela, se escuchan los ecos de patria canción... Recobra la silla, requiere la espuela y lanza al galope su raudó bridón.

Ya bajan el puente, rechina el rastrillo, veloz le atraviesa su noble corcel... ¡Aquel es su patrio, su viejo castillo!

¡Es él, escuderos! ¡Soldados, es él! ¡Silencio profundo! Ningún escudero teniendo el estribo le ayuda á bajar... Nublándose el rostro del buen caballero, sospecha celosa le viene á asaltar.

—Mi fiel castellana, mi sol de Occidente, mi hermano querido, guardián de mi honor, venid; soy el conde que vuelve de Oriente cargado de glorias, sediento de amor.

El mismo silencio Ninguno responde, ni acude á sus gritos el siervo más vil. La duda le aguija, y lánzase el conde de estancia en estancia, siniestro, febril.

De negras traiciones temiendo los lazos franquea convulso la alcoba nupcial; dos brazos de hierro sujetan sus brazos y siente los filos de agudo puñal.

Primeramente un rugido, después un sollozo... La lucha imposible y rápido el fin. Tras esto las sombras de rufo calabozo, y en él el cruzado rugiendo:—¡Cañ!

¡Terrible destino del buen castellano! ¡Partir al Oriente, por Cristo vencer, venderle su esposa, su perdido hermano, y en premio la infamia, la muerte al volver!

A Dios en sus cuitas invoca expirante, y Dios no le escucha ni calma su afán; después, con la fiebre del último instante, blasfemo el cruzado conjura á Satán.

Satán, que le oía, con todo desprecio, ¡á buen hora—dijo—me llamas á tí!

¿A mí qué me cuentas? Pero, di, gran necio, ¿qué más te pasara luchando por mí?

E. SEGOVIA ROCABERT.

## ¿TOS? Jarabe UTOR

El cielo en Diciembre de 1903

Sobre el horizonte pueden observarse, en condiciones más ó menos favorables, Mercurio, Venus, Júpiter, Saturno, Neptuno y Marte.

Urano es inobservable, por pasar en conjunción con el Sol.

Mercurio, que pasó detrás del Sol el 21 de Noviembre, se verá algunos días de mes de Diciembre como estrella vespertina.

Venus ha pasado ya por su máxima elongación occidental, y brilla por la mañana entre la aurora.

Júpiter y Saturno, en el Acuario y el Capricornio respectivamente, sólo pueden observarse en el principio de la noche.

Neptuno está en la constelación de los Gemelos.

El Sol continúa en su actividad creciente; obsérvanse sus manchas directamente ó por proyección.

La Luna tendrá en Diciembre algunas conjunciones notables. El día 14, á las 23 h. y 12 m., conjunción de Venus con la Luna.

Conjunción de Marte y Saturno, el día 20.

Máximo de las estrellas fugaces que tienen el punto radiante en las cercanías de Cástor, hacia el día 10 Geminidas.

## Últimos telegramas

Tokio.—A Chemalpo llegó una escuadra rusa para apoyar la oposición de Rusia á la apertura del puerto de Mongampho.

Londres.—Según noticias de Tánger se ha confirmado que Mahomed Abbas es el sustituto de Menebhi.

Se ha solucionado la huelga de los ferroviarios de Huelva á Zafra.

Se ha verificado el embalsamamiento del Arzobispo de Valencia.

Roma.—Merry del Val presentó al general Weyler al Papa.

La audiencia fué larga y afectuosa. Pío X hizo al general diversas preguntas relacionadas con la guerra de Cuba.

Extendiéndose en consideraciones sobre el desastre y triste situación del clero de Filipinas.

Después conferenciaron Weyler y Merry del Val, ocupándose de política.

París.—Ha sido cerrada la Universidad de Kiew á causa de los desórdenes escolares.

Un diario inglés acoge el rumor de la anexión de Colombia y Panamá.

En la próxima semana se presentará á la Cámara francesa un proyecto sobre establecimientos de enseñanza dependientes de las Congregaciones.

A éstas se les retira la autorización.

Washington.—Las autoridades de Guerra y Marina hallanse preparadas en previsión de que estalle conflicto con Colombia con motivo de la independencia de Panamá.

En el Congreso hay escasa concurrencia.

Sin preguntas, se reanuda el debate del descanso dominical.

Gil y Robles califica el debate de anticatólico.

Contéstale Torraz á nombre de la comisión.

Moret combate el proyecto, entendiéndose que en él existen varios equívocos.

Extiéndese en diversas observaciones. Pidió que se retirase el dictamen para modificarlo.

Continuó el debate del presupuesto de Instrucción pública, aprobándose la totalidad y los dos primeros capítulos.

El Consejo ocupó de la subvención de capitalidad á Madrid, considerándola con diversidad de criterios.

Acordaron no anteponer el proyecto á la aprobación del presupuesto.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos parlamentarios.

Maura ha desmentido que se proponga cerrar las Cortes al aprobarse los presupuestos.

Permanecerán abiertas mientras haya asuntos de qué tratar.

Dícese que al regresar el rey de Portugal se tratará de los detalles de la próxima excursión de D. Alfonso á Barcelona.

Villaverde marchó á Niza, despidiéndole sus amigos.

Una comisión salmantina, presidida por el obispo, pidió á Maura que se admita enmienda pidiendo se costeen por el Estado las facultades de Ciencias y Medicina que sostienen la Diputación y el Ayuntamiento.

El señor Maura les dijo que estudiará el asunto.

Suscripta por Cavestany, Tamames y representantes de las minorías, se ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, pidiendo que se incorporen al Estado, á los efectos del pago, las mencionadas facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca.

En el sumario sobre la muerte del pastor de la Casa de Campo declaró el guarda Manuel Diaz, é incurrió en contradicciones.

Se ha dictado auto de prisión contra él, y se le ha encarcelado.

Ferrándiz celebró extensa conferencia con Torre-Vélez.

Manifestó que aceptaba en principio la proposición de ley concediendo los ascensos á los segundos tenientes de Infantería de Marina.

Se ha mostrado conforme con la proposición creando los suboficiales de Infantería de Marina.

Del discurso de Toca en el Senado dedúcese que reconoció la beligerancia de Montero en la jefatura del partido liberal.

Montero fué felicitudísimo. Canalejas estuvo en el Senado conferenciando con Montero sobre asuntos parlamentarios.

La *Correspondencia* acoge el rumor de que Villaverde planteó la cuestión personal pendiente con Salmerón.

Hay la impresión de que se arreglará el asunto como el de Silveira con Almeydas.